

ACTA DE INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN

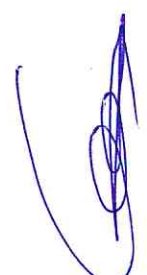
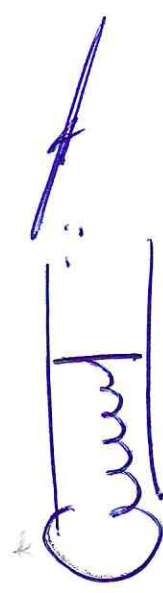

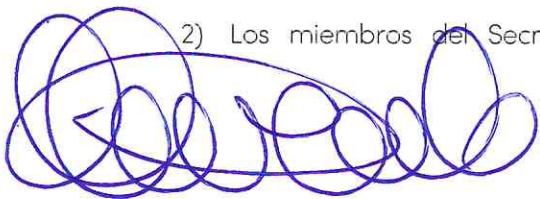
En atención a la Declaratoria de Compromiso de Municipio Abierto, suscrita el 16 de mayo del 2022 en la ciudad de Morelia, Michoacán y en virtud de la cual el Municipio de Morelia Michoacán adquirió el compromiso de adoptar un nuevo modelo de gobernanza que permita transformar las instituciones municipales, basando su apertura como una práctica cotidiana de los valores de gobierno abierto en todos los procedimientos institucionales; involucrar a la sociedad civil, la ciudadanía y la academia en la resolución de problemas y la toma de decisiones públicas, priorizando los pilares de gobierno abierto, siendo las 12:00 horas, del día 11 de Noviembre de 2022, los que suscriben la presente acta en calidad de titulares: C.P. Yankel A. Benítez Silva, Secretario del Ayuntamiento de Morelia y Representante del Gobierno Municipal; Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Representante del Órgano Garante Local; así como los CC. Benjamín Revuelta Vaquero, Representante de la Academia; Mauricio Villaseñor Ponce de León, Representante de las Organizaciones de la Sociedad Civil; y Gustavo Ángel Astudillo Mota, Representante de la Ciudadanía. Así como los que suscriben la presente acta en calidad de suplentes: Dra. Emilia Guillermina Bucio Piñón, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Suplente del Representante del Gobierno Municipal; Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Suplente del Representante del Órgano Garante Local; el C. Lara Vidales Víctor Manuel, Suplente del Representante de la Ciudadanía; Christian Isaura Sánchez González, Suplente de los Representantes de la Academia y de las Organizaciones Civiles; y en calidad de testigo, el L.I. Roberto García Escobar, Subcoordinador de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Todos los mencionados, se reunieron en sesión virtual a través de la plataforma Google MEET, para formalizar la Instalación del Secretariado Técnico Municipal (STM), como espacio de diálogo permanente y consulta para la toma de decisiones en el marco del ejercicio de Gobierno Abierto en el Municipio. El Secretariado Técnico Municipal tiene como objetivo coordinar, incorporar y dar cauce a los intereses de todos los actores que participarán en el ejercicio de Gobierno Abierto, así como establecer una ruta de acción para la integración, difusión y cumplimiento de un Plan de Acción Municipal. En consecuencia, durante esta primera sesión, se acuerda lo siguiente:

I.-ACUERDOS:

- 1) Los miembros del Secretariado Técnico Municipal (STM) analizarán la propuesta de LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN, que les fue notificada previamente, para su discusión y aprobación durante la primera sesión ordinaria, a realizarse durante la primera semana del mes de diciembre de 2022.

- 2) Los miembros del Secretariado Técnico Municipal (STM) propondrán durante la



celebración de la primera sesión, a una persona como FACILITADORA, quien realizará actividad neutral y será un canal de diálogo dentro del STM.

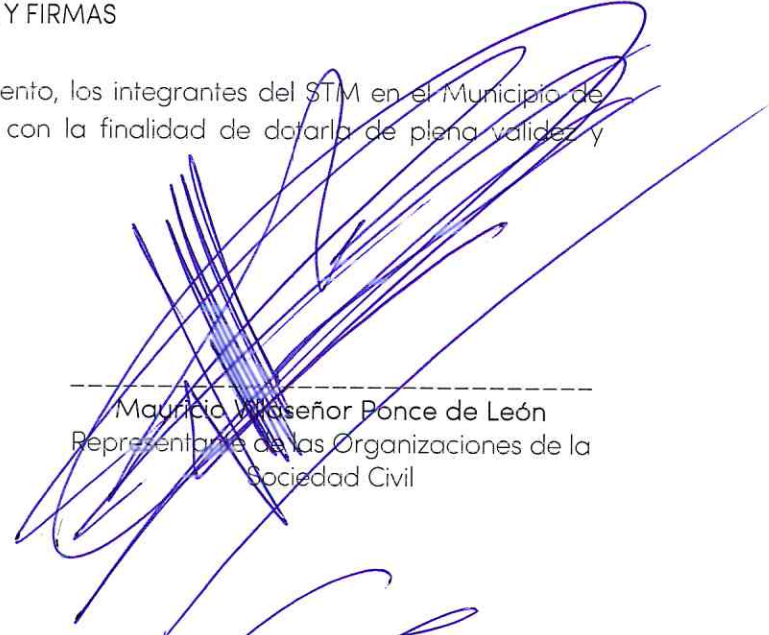
Los que suscriben, reconocen los alcances, objetivos, funciones y demás aspectos plasmados en la presente acta y manifiestan que actúan voluntariamente con el único interés de contribuir a la consolidación de un Estado Abierto en México abonando a ello por medio de la implementación de ejercicios de Gobierno Abierto en el Municipio de Morelia, Michoacán, basados en la transparencia y participación ciudadana, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación tecnológica, con la finalidad primordial de dar atención y eventual solución colaborativa a problemas públicos.

CIERRE Y FIRMAS

Habiéndose leído el contenido de este documento, los integrantes del STM en el Municipio de Morelia, Michoacán firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



C.P. Yanke Benítez Silva
Secretario del Ayuntamiento de Morelia y
Representante del Gobierno Municipal




Mauricio Ponce de León
Representante de las Organizaciones de la
Sociedad Civil



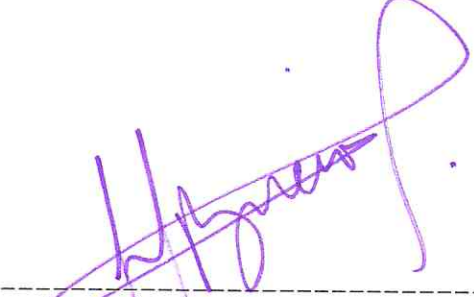
Mtro. Abraham Montes Magaña
Comisionado Presidente del Instituto
Michoacano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales y Representante del Órgano
Garante Local



Gustavo Angel Astudillo Mota,
Representante de la Ciudadanía



Benjamín Revuelta Vaquero
Representante de la Academia



Dra. Emilia Guillermina Bucio Piñón
Directora de Transparencia y Acceso a la
Información y Suplente del Representante
del Gobierno Municipal



Morelia
2021-2024



Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisionada del Instituto Michoacano de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales y Suplente
del Representante del Órgano Garante
Local

Christian Isaura Sánchez González
Suplente de los Representantes de la
Academia y de las Organizaciones Civiles

Lara Vidales Víctor Manuel
Suplente del Representante de la
Ciudadanía

L.I. Roberto García Escobar
Subcoordinador de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva del Instituto
Michoacano de Transparencia.
En calidad de Testigo